

PROYECTO 01/12 DE RENOVACIÓN PARCIAL DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO A SANTIAGO DE LA RIBERA Y SAN PEDRO DEL PINATAR (MU/SAN PEDRO DEL PINATAR).

Clave: O-01/12-23

MARCO ESTRATÉGICO

Programa Operativo: FEDER de la Región de Murcia 2007-2013.

Eje Estratégico 3: "Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos".

Tema Prioritario 45: "Gestión y distribución del agua (agua potable)".

Línea de Actuación: Mejora y modernización de la infraestructura hidráulica.

Planificación: Plan de ampliación y mejora de abastecimiento a poblaciones. Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura (2009-2015). Medida 1110. Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura (2009-2015). Medida 1120.

LOCALIZACIÓN

Las actuaciones realizadas discurren por los municipios de San Pedro del Pinatar y San Javier, cerca de los cascos urbanos de Santiago de la Ribera y San Pedro del Pinatar en la comarca del Mar Menor, pertenecientes a la provincia y Región de Murcia.



OBJETIVOS PERSEGUIDOS

Incrementar la capacidad y la seguridad de los ramales de abastecimiento a San Pedro del Pinatar y Santiago de la Ribera, ejecutando una nueva conducción con materiales de mayor calidad para renovar la instalación actual, de capacidad insuficiente en época estival y frecuentes roturas.

INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Esta actuación ha sido cofinanciada en un 73% con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia 2007-2013.

1.- Inversión Total: 2.862.408 € (IVA incluido);
2.370.424 € (IVA excluido)

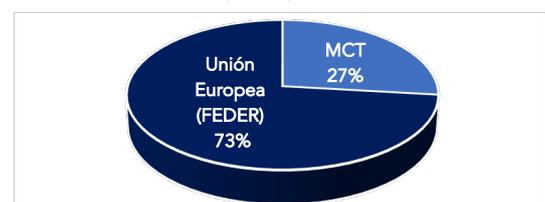
Detalle del gasto ejecutado por expediente (IVA excluido):
O-01/12-23 (Ejecución de la obra); V-10/12-02 (Servicios de dirección, control y vigilancia de las obras) y E509 (Expropiaciones)

O-01/12-23	2.244.965 €
V-10/12-02	97.813 €
E509	27.647 €

3.- Gasto Subvencionable: 2.168.526 €

3.- Financiación:

- MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA (MCT):
635.604 € (27%)
- UNIÓN EUROPEA (FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER):
1.734.820 € (73%)

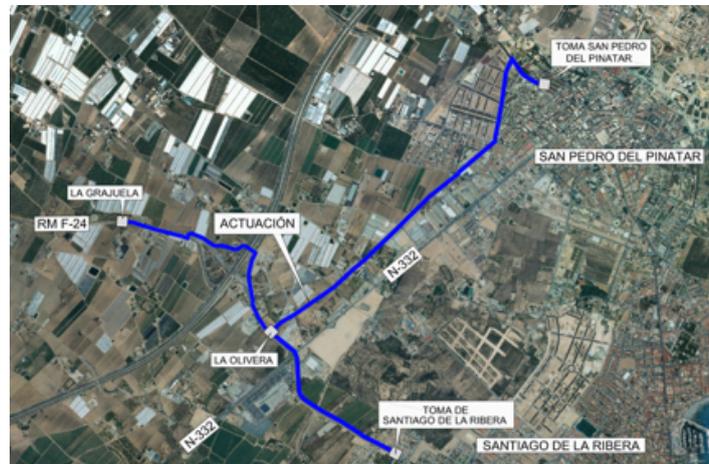


PROBLEMÁTICA / NECESIDADES QUE HAN MOTIVADO LA ACTUACIÓN

El conjunto de núcleos asentados en la zona norte del Mar Menor (San Pedro del Pinatar, San Javier, Santiago de la Ribera, Los Alcázares) se abastecen a través de un sistema que se alimenta desde el Nuevo Canal de Cartagena y se componían de las siguientes conducciones en fibrocemento:

■ Ramal común San Pedro-La Ribera.

Las instalaciones existentes para el abastecimiento a San Pedro y La Ribera tienen un primer tramo en común, situado entre las arquetas de "La Grajuela" y "La Olivera", en el que se ubican dos conducciones de fibrocemento de 500 y 600 mm. de diámetro (la segunda data de la ampliación de 1991). El trazado es paralelo a la carretera RM-F24 y tiene una longitud de 1.250 m. A partir de la arqueta "La Olivera", se realiza la bifurcación para el abastecimiento independiente a Santiago de la Ribera y San Pedro del Pinatar.



■ Ramal San Pedro del Pinatar.

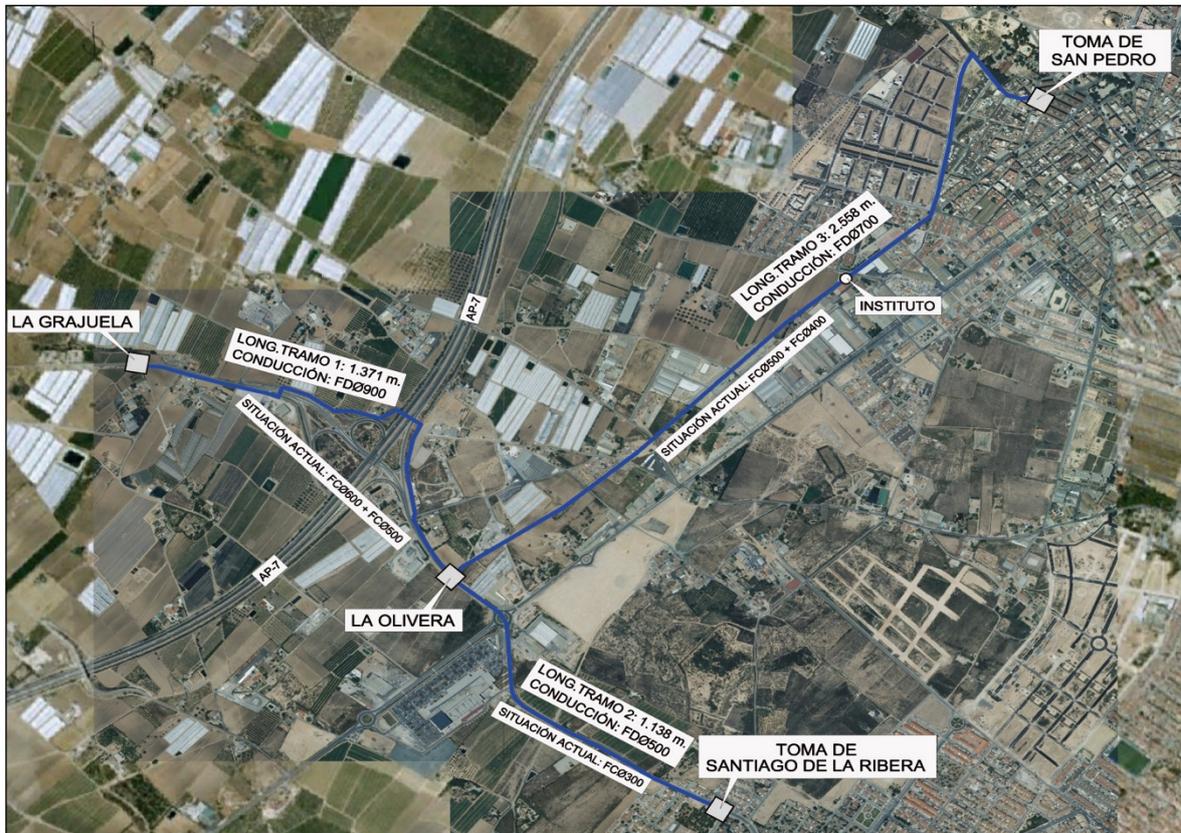
El ramal de San Pedro del Pinatar parte de la arqueta "La Olivera", con dos conducciones de fibrocemento, en paralelo, de 400 y 500 mm. de diámetro (la segunda data de la ampliación de 1991). El trazado se desarrolla por suelo urbano hasta llegar a la arqueta del "Instituto", a partir de la cual continúa únicamente la conducción de fibrocemento de 400 mm. Esta tubería sigue su recorrido hasta la ubicación del depósito de San Pedro del Pinatar (fuera de servicio), punto en el que se realiza la toma actual para el abastecimiento a San Pedro del Pinatar. Este ramal tiene una longitud total de 2.300 m.

■ Ramal Santiago de la Ribera.

En el caso de Santiago de la Ribera, la instalación se compone de una única conducción de fibrocemento de 300 mm. de diámetro. Continúa paralela a la carretera RM-F24 y tiene una longitud de 1.140 m. hasta llegar a la toma de Santiago de la Ribera.

La principal problemática de los ramales de abastecimiento a Santiago de la Ribera y San Pedro del Pinatar derivaba de lo siguiente:

- * Elevada longevidad de las instalaciones y el deterioro de la instalación con el paso del tiempo, que estaban ya cercanas al periodo de vida útil de la infraestructura. Consecuencia de ello eran los problemas de roturas por presión, que obligaban a continuas labores de reparación y cortes en el abastecimiento, por lo que se hacía necesaria la renovación de las instalaciones, empleando materiales de mayor calidad que prestaran el servicio con mayor garantía y seguridad.
- * Capacidad insuficiente para atender con garantía la demanda de agua actual y futura, sobretudo en época estival. Entre los años 2000 y 2010 se habían producido incrementos de población de hasta el 50%, por lo que también era preciso redimensionar las conducciones acorde con las necesidades actuales.
- * El material de las conducciones era el fibrocemento, un material nocivo para la salud al degradarse y liberar las fibras de amianto al geotorno y por tanto, con riesgos en su manipulación para las operaciones de mantenimiento y conservación. La fundición dúctil es, para este rango de diámetros, el material que ofrece mayor seguridad tanto de resistencia a presión



■ Tramo 1 : "Ramal Común San Pedro-La Ribera"

Una nueva conducción de 900 mm de diámetro sustituyó a las existentes de fibrocemento de 500 y 600 mm. La longitud total del tramo es de 1.371 m. Se inicia en la arqueta de "La Grajuela", de la que parten el ramal de San Pedro-La Manga-La Ribera y el ramal de San Javier. Se han sustituido las piezas de calderería por otras nuevas de igual diámetro, en todo el interior de la arqueta.

En la arqueta de llegada, "La Olivera", se produce la bifurcación en los ramales de La Ribera y San Pedro (tramos 2 y 3 del presente proyecto). Se trata de una arqueta de planta cuadrada, en cuyo interior se encuentra una contra-arqueta que actúa como pozo de desagüe. Dado que era necesario sustituir la calderería existente por otra de mayor diámetro acorde a las nuevas tuberías, se requería un mayor espacio en el interior de dicha arqueta, por lo que se procedió a demoler los muros interiores de la arqueta de desagüe, ejecutando una nueva en el exterior.

En ambas arquetas fue necesario llevar a cabo otros trabajos que incluyeron la ejecución de elementos de ventilación, accesibilidad, impermeabilización, sustitución de las tapas de hormigón armado y ejecución de acera perimetral de 1,00 m. de ancho.

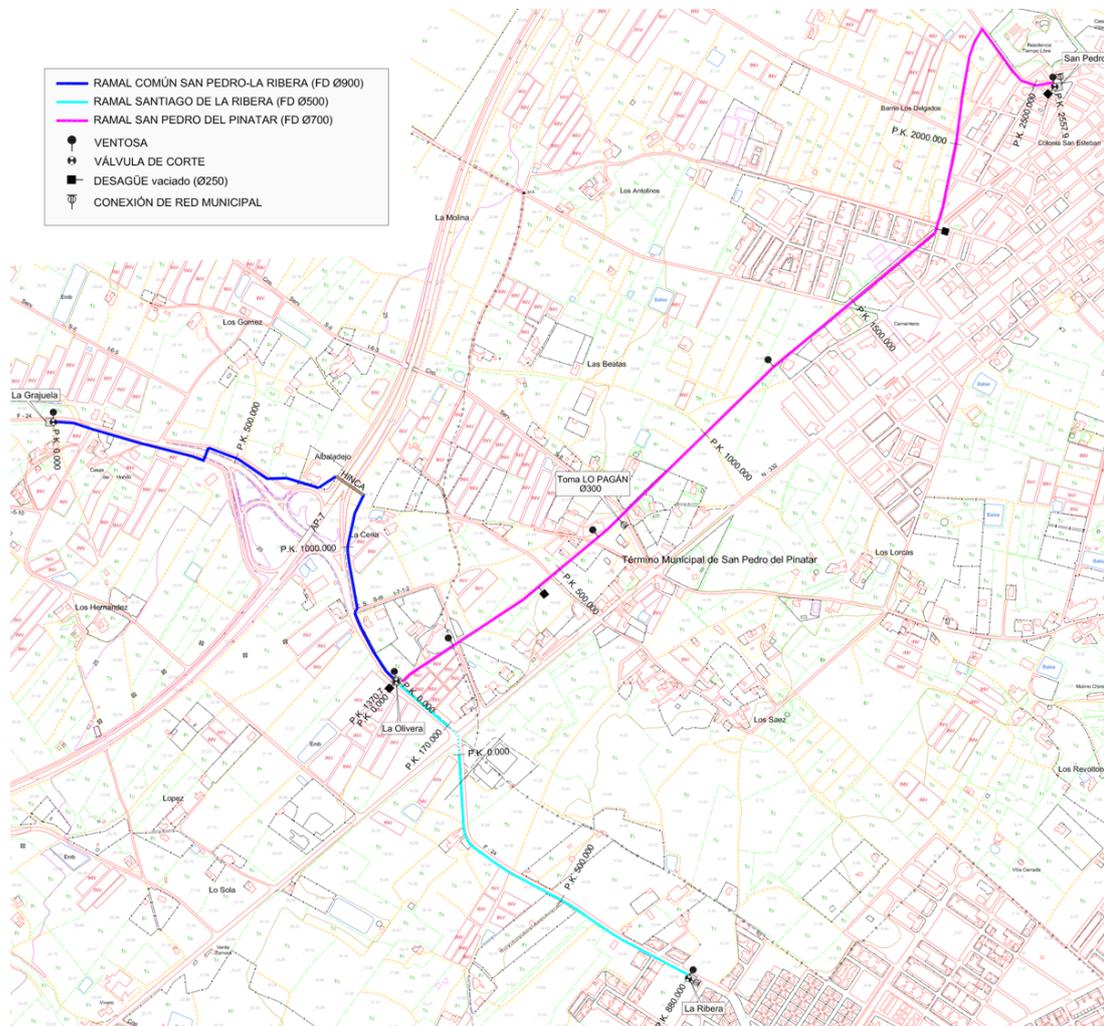
■ Tramo 2. "Ramal Santiago de La Ribera"

La nueva conducción de 500 mm de diámetro sustituye a la existente de fibrocemento y diámetro 300 mm. La longitud total del ramal es de 1.138 m. Fue el último tramo en ejecutarse, dado que había que dejar ramal fuera de servicio durante las obras para desmontar y retirar la tubería existente.

El tramo comienza en la arqueta de "La Olivera" (descrita anteriormente) y la obra de entrega se realiza en la toma de Santiago de la Ribera.

La arqueta de toma existente (de conexión con la red municipal de Santiago de la Ribera) está dividida en varias cámaras. En la primera se localizaba una válvula de corte y en la segunda un contador de Ø200, a partir del cual comienza la tubería de PEØ200 municipal. Se ha cambiado toda la pieza de calderería hasta el contador, en acero inoxidable de 8 mm, de 500 mm de diámetro, y se ha instalado una nueva válvula de corte. También se ha acondicionado la arqueta para garantizar las condiciones mínimas exigibles de seguridad y salubridad, según la normalización actual del Organismo al respecto.

El trazado de la tubería es paralelo a la carretera RM-F24 y se divide en dos subtramos. El primero de ellos (tramo 2.1) tiene 170 m. y llega hasta la rotonda del cruce con la N-332. En las obras de ejecución de dicha rotonda se instaló una tubería de fundición dúctil de 500 mm. de diámetro bajo la misma, en previsión de una posible ampliación del ramal, por lo que los subtramos 2.1 y 2.2 conectan a dicha tubería, antes y después de la rotonda. El tramo 2.2, de 880 m. de longitud, comienza al otro lado de la N-332 y continúa paralelo a la RM-F24 bajo la acera existente, hasta llegar a la toma de Santiago de la Ribera.



■ **Tramo 3. "Ramal San Pedro del Pinatar"**

La nueva conducción de 700 mm de diámetro sustituye a las existentes de fibrocemento de 400 y 500 mm. La longitud total del tramo es de 2.558 m.

El tramo comienza en la arqueta de "La Olivera" (descrita anteriormente) y finaliza en el recinto del antiguo depósito de San Pedro. En este punto se localizan las tres tomas de la red municipal de San Pedro del Pinatar, que se alojarán en la arqueta prevista a tal efecto y que se ha ejecutado en el recinto del antiguo depósito de San Pedro.

Desde la arqueta de "La Olivera" hasta las inmediaciones de la arqueta existente del "Instituto", la nueva tubería de fundición tendrá el mismo trazado de las conducciones actuales, para ello se procederá al desmontaje de la tubería de 500 mm. de diámetro, dejando la otra en servicio y ejecutando posteriormente la nueva instalación en la ubicación de la tubería retirada. A partir de este punto, la nueva tubería de 700 mm. de diámetro continuará paralela a la conducción existente de 400 mm. en parte del trazado, quedando ésta fuera de servicio a la finalización de las obras.

La arqueta realizada al final del tramo está compuesta por dos cámaras de acceso independiente, en las que se han instalado dos válvulas de mariposa, un contador electromagnético de 350 mm de diámetro y una ventosa en la conducción principal de 700 mm. En la cámara contigua se localizan las conexiones con la red municipal, dos de 400 mm. para San Pedro y una de 150 mm. para la población de Los Tárragas, en todas ellas se sitúan válvulas de corte y válvulas reductoras de presión.

DESARROLLO DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

Ingeniero Director: D. Gonzalo Abad Muñoz

Desarrollo de las obras

- Fecha Inicio: 21 de mayo de 2013
- Fecha Finalización: 21 de agosto de 2014
- Fecha Puesta en Explotación: 11 de marzo de 2015

LOGROS Y RESULTADOS DE LA ACTUACIÓN

Esta actuación ha contribuido a una utilización más eficiente del agua, en la medida en que se han eliminado las averías y las pérdidas en la red de distribución.

Como resultado de la ejecución de esta nueva infraestructura, se ha incrementado la garantía de suministro de agua potable a una población cercana a los 32.000 habitantes y para la proporcionará un eficiente abastecimiento en la época estival, que es en la que hay mayor demanda de recursos hidráulicos por parte de la población. También se ha incrementado la disponibilidad del recurso agua en adecuadas condiciones de cantidad y calidad; en la medida que se aumenta la capacidad de la red de aducción y se reducen las averías que afectan a su calidad tras su reparación.

Debido a la mejora en el abastecimiento durante la época estival, se producirá un mayor desarrollo del sector turístico e industrial en la zona de actuación, lo que de forma indirecta afectará a la economía de estas poblaciones.

Por otro lado, esta actuación ha contribuido a uno de los indicadores establecidos en la estrategia del Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia 2007-2013, habiendo creado 4,9 Km de red de abastecimiento (INDICADOR 77).

HEMEROTECA

A través de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente adjudica por 2,4 millones de euros la renovación del abastecimiento a San Pedro del Pinatar y Santiago de la Ribera (Murcia)

- La inversión será financiada por el Ministerio, a través de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, con la cofinanciación, en un 80%, procedente de los fondos europeos.
- La actuación forma parte del plan de renovación y ampliación de las conducciones de abastecimiento a la zona norte del Mar Menor.

Nota de Prensa. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). 27 febrero 2013.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), a través de Mancomunidad de los Canales del Taibilla, ha adjudicado las obras de renovación parcial de la conducción de abastecimiento a Santiago de la Ribera y San Pedro del Pinatar (Murcia), por un importe de 2,47 millones de euros.

Las actuaciones adjudicadas consisten principalmente en el montaje de las nuevas conducciones de abastecimiento de agua, que contemplan la colocación de una tubería de fundición dúctil de diámetros comprendidos entre 900 y 500 milímetros de diámetro a lo largo de una longitud total de unos 5.000 metros, así como el equipamiento correspondiente de válvulas, desagües y ventosas distribuidos en tres tramos.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



